
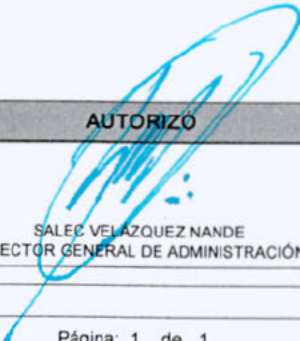


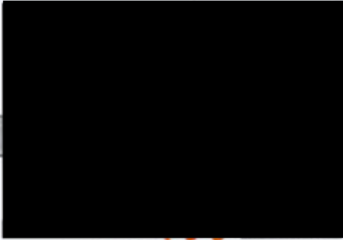
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 17/03/2023	
NOMBRE:	ALMA LOURDES MIRAMONTES ORDORICA	2023 000114
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	14 de Marzo de 2023	16 de Marzo de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS A LOS MUNICIPIOS DE AYOTLÁN, TOTOTLÁN, LA BARCA Y ZAPOTLÁN DEL REY A EFECTOS DE NOTIFICAR OFICIOS EN RELACIÓN A LA UNIDAD DE VIGILANCIA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	101-75-03AB	D	\$977.00	0.00	\$0.00	\$977.00
TOTALES				\$977.00	0.00	\$0.00	\$977.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEZ VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 977.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 17 DE MARZO DE 2023
LA CANTIDAD DE: NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 16 DE MARZO DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: AYOTLÁN, TOTOTLÁN, LA BARCA Y ZAPOTLÁN DEL REY

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	1	
		VIDA MEDIA	2	

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO		109.00	137.00	109.00				355.00
COMIDA		189.00	244.00	189.00				622.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	0.00	298.00	381.00	298.00	0.00	0.00	0.00	977.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$977.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$977.00

RECIBIÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

ALMA LOURDES MIRAMONTES
ORDORICA

MTRO. ALVARO RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISÓ



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

1291

/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica
C. José Alberto Aranda López
Asistentes
Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los Municipios de Ayotlán, Tototlán, La Barca y Zapotlán del Rey, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados los días 14, 15 y 16 de marzo del año en curso.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
Guadalajara, Jalisco a 13 de marzo de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez. - Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

ARTIFICIAL